



**Manual de Procedimientos de  
Bioseguridad para la actividad académica  
de Escuelas y Facultades de Odontología  
derivado de la emergencia sanitaria por  
COVID-19**



FEDERACIÓN MEXICANA DE FACULTADES Y ESCUELAS DE ODONTOLOGÍA

Junio 2020

EL CONTENIDO DEL PRESENTE MANUAL HA SIDO ELABORADO A PARTIR DE LOS CONOCIMIENTOS ODONTÓLOGOS Y ACADÉMICOS DE DIFERENTES UNIVERSIDADES DEL PAÍS **PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN DE LA ENFERMEDAD COVID-19, UNA PANDEMIA SIN PRECEDENTES.**

**EN ESTE SENTIDO, EL CONTENIDO DE DICHO MANUAL OBEDECE A UN ENSAYO ACADÉMICO, POR LO QUE LAS INSTITUCIONES Y/O PERSONAS USUARIAS DE ESTE DEBERÁN APLICARLO BAJO SU ESTRICTA RESPONSABILIDAD.**

PARA EL CASO DE INSTITUCIONES, SE SUGIERE QUE DICHO MANUAL SEA ADECUADO A LAS NECESIDADES DE CADA CASO EN CONCRETO, SOMETIÉNDOLO A LA CONSIDERACIÓN DE SUS CUERPOS COLEGIADOS COMPETENTES DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD INTERNA APLICABLE DE CADA INSTITUCIÓN.

# Asesores especialistas

## Luis Alberto Gaitán Cepeda

- Doctor en Ciencias Odontológicas (Área Patología Bucal) por la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Posdoctorado en Enfermedades Infecciosas Orales, Infección por VIH-SIDA, por la Universidad de Granada, España.
- Profesor Titular Tiempo Completo C, Definitivo de la Facultad de Odontología, UNAM.
- Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel II.
- Adscrito al Departamento de Medicina y Patología Oral y Maxilofacial en la División de Estudios de Posgrado e Investigación de la Facultad de Odontología, UNAM.

## María del Carmen Villanueva Vilchis

- Doctora en Ciencias Odontológicas (Área Salud Pública Bucal) por la Universidad Nacional Autónoma de México.
- *Fellow* doctoral en *University College of London*.
- Profesora Titular Tiempo Completo A Definitiva de la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León, UNAM.
- Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel Candidato.
- Responsable del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Odontológicas de la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León, UNAM.
- Adscrita al Departamento de Salud Pública Bucal y Odontología Comunitaria de la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León, UNAM.

# Índice

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>5</b>
<b>APLICACIÓN Y ALCANCE.....</b>	<b>6</b>
<b>OBJETIVO GENERAL .....</b>	<b>6</b>
<b>RECOMENDACIONES GENERALES .....</b>	<b>6</b>
<b>RESULTADOS .....</b>	<b>7</b>
<b>ÁREA CLÍNICA .....</b>	<b>8</b>
<b>PROPÓSITO DEL PROCEDIMIENTO .....</b>	<b>8</b>
<b>REGLAS PARA LOS ALUMNOS .....</b>	<b>8</b>
<b>REGLAS PARA LOS PROFESORES .....</b>	<b>9</b>
<b>REGLAS PARA LOS PACIENTES .....</b>	<b>10</b>
<b>REGLAS PARA EL PERSONAL DE ENFERMERÍA/ASISTENTES DENTALES .....</b>	<b>10</b>
<b>REGLAS PARA EL PERSONAL DE INTENDENCIA (ÁREAS CLÍNICAS) .....</b>	<b>11</b>
<b>REGLAS PARA EL PERSONAL DE MANTENIMIENTO .....</b>	<b>12</b>
<b>RESPONSABLES .....</b>	<b>12</b>
<b>BARRERAS DE PROTECCIÓN .....</b>	<b>12</b>
<b>RECOMENDACIONES .....</b>	<b>13</b>
<i>Clínicas de admisión .....</i>	<i>13</i>
<i>Tamizaje telefónico .....</i>	<i>14</i>
<i>Clínicas en general.....</i>	<i>14</i>
<i>Imagenología.....</i>	<i>15</i>
<b>INFRAESTRUCTURA .....</b>	<b>16</b>
<b>ESQUEMA .....</b>	<b>17</b>
<b>AULAS, AUDITORIOS Y ESPACIOS ACADÉMICOS NO CLÍNICOS .....</b>	<b>18</b>
<b>PROPÓSITO DEL PROCEDIMIENTO .....</b>	<b>18</b>
<b>REGLAS PARA TODA LA COMUNIDAD (ALUMNOS, PROFESORES Y TRABAJADORES) .....</b>	<b>18</b>
<b>RESPONSABLES .....</b>	<b>18</b>
<b>INSUMOS.....</b>	<b>18</b>
<b>RECOMENDACIONES .....</b>	<b>19</b>
<b>INFRAESTRUCTURA .....</b>	<b>20</b>
<b>ESQUEMA .....</b>	<b>20</b>
<b>LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>21</b>
<b>PROPÓSITO DEL PROCEDIMIENTO .....</b>	<b>21</b>
<b>REGLAS PARA TODA LA COMUNIDAD (ALUMNOS, PROFESORES Y TRABAJADORES) .....</b>	<b>21</b>
<b>RESPONSABLES .....</b>	<b>22</b>
<b>INSUMOS.....</b>	<b>22</b>
<b>RECOMENDACIONES .....</b>	<b>22</b>
<b>INFRAESTRUCTURA .....</b>	<b>23</b>
<b>ESQUEMA .....</b>	<b>23</b>
<b>ÁREAS ADMINISTRATIVAS.....</b>	<b>24</b>
<b>PROPÓSITO DEL PROCEDIMIENTO .....</b>	<b>24</b>
<b>REGLAS PARA LOS PROFESORES Y TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS .....</b>	<b>24</b>
<b>REGLAS PARA EL PERSONAL DE INTENDENCIA .....</b>	<b>24</b>
<b>REGLAS PARA EL PERSONAL SECRETARIAL Y DIRECTIVOS .....</b>	<b>25</b>
<b>REGLAS PARA EL PERSONAL DE CAJA .....</b>	<b>25</b>
<b>REGLAS PARA LOS ENCARGADOS DE ALMACÉN .....</b>	<b>25</b>
<b>RESPONSABLES .....</b>	<b>26</b>
<b>INSUMOS.....</b>	<b>26</b>
<b>RECOMENDACIONES .....</b>	<b>26</b>
<b>INFRAESTRUCTURA .....</b>	<b>27</b>
<b>ESPACIOS COMUNES.....</b>	<b>28</b>
<b>PROPÓSITO DEL PROCEDIMIENTO .....</b>	<b>28</b>
<b>REGLAS PARA LOS PROFESORES Y TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS .....</b>	<b>28</b>

RESPONSABLES .....	28
INSUMOS .....	28
RECOMENDACIONES .....	28
INFRAESTRUCTURA .....	29
ESQUEMA .....	30
<b>BRIGADAS COMUNITARIAS .....</b>	<b>31</b>
ANFITRIONES .....	31
PACIENTES .....	31
Área de atención .....	31
PERSONAL (PROFESORES Y ALUMNOS) .....	32
Admisión .....	32
Centro de Equipos y Esterilización (CEYE) .....	32
Saneamiento básico .....	32
Atención bucal secundaria .....	32
Cirugía bucal .....	32
Odontología pediátrica .....	33
PARA TODOS LOS ALUMNOS Y PROFESORES .....	33
ESPACIOS REQUERIDOS .....	33
Sala comunitaria .....	33
Sala de espera .....	34
Admisión .....	34
Área de atención .....	34
Área de lavado de manos .....	34
Centro de Equipos y Esterilización (CEYE) .....	34
INSUMOS .....	34
<b>REFERENCIAS .....</b>	<b>35</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>36</b>
<b>GRUPO DE TRABAJO COVID-19 FMFEO .....</b>	<b>44</b>
INTEGRANTES AUTORES .....	44
AGRADECIMIENTOS .....	44
<b>UNIVERSIDADES AFILIADAS .....</b>	<b>45</b>
<b>COMITÉ DIRECTIVO .....</b>	<b>46</b>

# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE BIOSEGURIDAD PARA LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DE ESCUELAS Y FACULTADES DE ODONTOLOGÍA DERIVADO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19

El presente manual traza los procedimientos y requisitos bajo el estándar que la Universidad Nacional Autónoma de México considera y está estructurado bajo las condiciones establecidas en las Normas Oficiales Mexicanas aplicables.

## INTRODUCCIÓN

Dentro del área de nuestra competencia, debido a que se pone en juego la salud, todos los procesos de validación deben de ser rigurosos y cubrirse al pie de la letra. Actualmente estamos viviendo una pandemia causada por un betacoronavirus, denominado SARS-CoV-2 cuya infección produce la enfermedad denominada COVID-19. El SARS-CoV-2 ha infectado a la fecha más de 3 millones de personas causando más de 165,000 muertes. La principal vía de diseminación del SARS-CoV-2 es a través de gotas de saliva y fluidos nasales que contienen secreciones bronquiales y oro/nasofaríngeas, con la consecuente transmisión por contacto directo por manos o fómites contaminados y posterior contacto con mucosa (boca, nariz y ojos), por lo que el cirujano dentista está expuesto a este agente infeccioso ya sea por la proximidad con el paciente (menor a un metro) o a través de la formación de aerosoles generados durante los procedimientos odontológicos. Actualmente no se dispone de protocolos específicos oficiales, ni nacionales ni internacionales que aborden de manera clara cómo debe proceder el Cirujano Dentista, en su práctica profesional cotidiana y en su formación universitaria posterior al confinamiento, para poder trabajar con la mayor garantía de protección para pacientes y equipo humano que atiende la consulta dental, sin embargo, es importante mencionar que algunos países como Argentina, España y Paraguay cuentan con guías que establecen ciertas pautas y que además la Occupational Safety and Health Administration (OSHA) y el Centro para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC por sus siglas en inglés), han conjuntado información con la finalidad de establecer guías y recomendaciones, así como actualizar protocolos relativos a nuestra profesión, mismos que se han tomado en cuenta para la realización de este manual.

Por lo anterior es imperativo e indispensable reforzar los protocolos de bioseguridad, como: control de infecciones, esterilización y manejo de residuos biológicos infecciosos, con la finalidad de evitar al máximo posibles infecciones cruzadas y diseminación de la infección.

## **APLICACIÓN Y ALCANCE**

Se ha considerado que los estándares contenidos en este documento son aplicables a los procedimientos realizados en las clínicas de enseñanza odontológica, con alcance a todas las Escuelas y Facultades de Odontología del país.

## **OBJETIVO GENERAL**

Estandarizar los protocolos de bioseguridad en las diferentes áreas de las escuelas y facultades de odontología para disminuir el riesgo de contagio de COVID-19 y otras enfermedades infecciosas.

## **RECOMENDACIONES GENERALES**

Se sugiere a toda la comunidad, en todo momento:

- Implementar rutinas diarias de lavado frecuente de manos con agua, jabón y utilización de gel antiséptico.
- Medirse la temperatura antes de salir de casa, si esta es mayor de 37.5 °C, notificarlo al comité correspondiente de cada entidad.
- Seguir las medidas de distanciamiento social, evitando saludo de mano, abrazos y besos.
- No tocarse la nariz, los ojos, ni la boca con las manos sucias o contaminadas. Seguir las reglas de estornudo de etiqueta.
- Difundir información acerca de la enfermedad (COVID-19), su mecanismo de transmisión, así como medidas preventivas a las personas que se encuentren en sala de espera y en sitios de alta concurrencia a través de infografías, videos, u otro material gráfico informativo.
- Limpieza constante de todas las áreas.
- Se recomienda enfáticamente promover una continua actualización, y en su caso capacitación, específicamente sobre enfermedades infecciosas orales o con contagio a través de fluidos orales; medidas de bioseguridad; la correcta utilización de los equipos de protección personal; así como el adecuado manejo de residuos potencialmente infecciosos; entre otros rubros. Esta actualización y capacitación continua podrá ser a través de cursos o seminarios y talleres. Además, se recomienda incorporar a la currícula de los programas de licenciatura la temática correspondiente a los protocolos actuales de bioseguridad, privilegiando la información validada científicamente.

## RESULTADOS

- Unificación de criterios y perspectivas por parte de los docentes a cargo de los programas académicos.
- Disminución de la posibilidad de contagio e infección cruzada.
- Eliminación de dudas por parte de los alumnos referente a la secuencia de pasos del procedimiento a realizar.
- Disminución de la posibilidad de contagio e infección cruzada.

# ÁREA CLÍNICA

## PROPÓSITO DEL PROCEDIMIENTO

Estandarizar los Protocolos de Bioseguridad en el área clínica odontológica, disminuyendo el riesgo de contagio de COVID-19 y otras enfermedades infecciosas.

## REGLAS PARA LOS ALUMNOS

- Para iniciar un tratamiento, deberá cumplir con todos los requerimientos aquí mencionados.
- Medirse la temperatura al entrar a la clínica. Informar si presenta síntomas relacionados a COVID-19 inmediatamente al comité correspondiente de cada entidad.
- Desinfectar el área de trabajo.
- Lavarse las manos y colocarse gel antiséptico antes y después de entrar a la clínica.
- Portar uniforme institucional. Previo al ingreso al área clínica, laboratorios, quirófanos, etc. y de manera preferente en un área diseñada para eso, deberán colocarse todas las barreras de protección personal correspondientes (mascarilla o cubrebocas, guantes, caretas, bata desechable, gorro, cubre zapato desechable).
- Desinfectar las unidades dentales antes y después de la atención a cada paciente y colocar una cubierta de plástico adherible.
- Medir la temperatura corporal a cada paciente antes de ingresar a la clínica, registrarla en la bitácora y si esta excede 37.5 °C, notificarlo al comité correspondiente de cada entidad y enviarlo a casa.
- Atender sólo aquellos pacientes que hayan sido previamente agendados.
- Trabajar a cuatro manos.
- No usar teléfono celular durante el tratamiento del paciente.
- Evitar el uso de relojes, anillos, pulseras, uñas largas, esmalte y aretes o accesorios que sobresalgan del lóbulo de la oreja.
- No ingerir alimentos o bebidas dentro de las clínicas.
- Terminar el trabajo clínico máximo 15 minutos antes del término del horario designado para la clínica, para facilitar la limpieza de esta.

- Retirar toda la vestimenta desechable con las precauciones necesarias y depositarla en los contenedores adecuados para el manejo especial de residuos potencialmente infecciosos.
- Antes de abandonar la clínica, cambiar el uniforme institucional por ropa de civil.
- Cualquier alumno o persona visitante, debe acatar las reglas aquí descritas.

## **REGLAS PARA LOS PROFESORES**

- Portar uniforme institucional. Previo al ingreso al área clínica, laboratorios, quirófanos, etc. y de manera preferente en un área diseñada para eso, deberá colocarse todas las barreras de protección personal correspondientes (mascarilla o cubrebocas, guantes, caretas, bata desechable, gorro, cubre zapato desechable).
- No usar teléfono celular durante el tratamiento del paciente.
- Evitar el uso de relojes, anillos, pulseras, uñas largas, esmalte y aretes o accesorios que sobresalgan del lóbulo de la oreja.
- Desinfectar el área de trabajo (escritorio, manijas de puertas, etc.)
- Lavarse las manos y colocarse gel antiséptico antes y después de entrar a la clínica.
- Medirse la temperatura corporal antes de ingresar a la clínica y registrarla en la bitácora. Si esta excede de 37.5 °C, notificarlo al comité correspondiente de cada entidad y volver a casa.
- Cambiar el equipo de protección cada vez que exista exposición a aerosoles, o máximo cada dos horas.
- Supervisar que el alumno realice las medidas preventivas y de protección necesarias entre cada paciente.
- Revisar que el alumno, desinfecte las unidades dentales antes y después de cada paciente.
- Retirar toda la vestimenta desechable con las precauciones necesarias y depositarla en los contenedores adecuados para el manejo especial de residuos potencialmente infecciosos.
- Cualquier profesor o persona visitante, debe acatar las reglas aquí descritas.
- Antes de abandonar la clínica, cambiar el uniforme institucional por ropa de civil.

## REGLAS PARA LOS PACIENTES

- No deambular por la sala de espera de manera innecesaria. Deben solicitar atención telefónicamente. No se atenderán pacientes que no hayan programado una cita, incluyendo a la clínica de admisión.
- En caso de padecer COVID-19 o alguna sintomatología asociada, reportarlo inmediatamente a su tratante.
- Acudir solos a la consulta, exceptuando adultos mayores, niños y personas con discapacidad.
- Llegar 15 minutos previo a la hora de su atención para evitar aglomeraciones en la sala de espera.
- Asistir a las instalaciones de la entidad portando cubrebocas.
- Utilizar gel antiséptico antes y después de entrar a las instalaciones.
- Usar el tapete sanitizante para la desinfección del calzado al entrar y salir de la clínica.
- Lavarse las manos al entrar y salir a la clínica y utilizar gel antiséptico.
- Seguir las recomendaciones de distanciamiento social generales.
- Mantenerse separados 1.5 m de distancia de otras personas.
- Retirarse inmediatamente después de haber terminado su sesión.
- Atender estrictamente las normas de bioseguridad para la atención dental recomendadas por la institución.
- Evitar el uso de relojes, anillos, pulseras, uñas largas, esmalte y aretes o accesorios que sobresalgan del lóbulo de la oreja.

## REGLAS PARA EL PERSONAL DE ENFERMERÍA/ASISTENTES DENTALES

- Portar uniforme institucional. Previo al ingreso al área clínica, CEYE, laboratorios, quirófanos, etc. y de manera preferente en un área diseñada para eso, deberá colocarse todas las barreras de protección personal correspondientes (cubrebocas, guantes preferentemente de nitrilo, lentes de protección, bata desechable, gorro, cubre zapato desechable) y portarlas durante toda la estancia en clínica.
- Lavar y desinfectar cuidadosamente los lentes de protección.
- Lavarse las manos y colocarse gel antiséptico antes y después de entrar a la clínica.

- Medirse la temperatura corporal antes de ingresar a la clínica o área de trabajo y registrarla en la bitácora para el personal. Si ésta excede de 37.5 °C, deberá notificarlo al comité correspondiente de cada entidad y volver a casa.
- Recibir y proporcionar equipo y material desinfectado con hipoclorito de sodio al 1 %, de la manera más eficiente.
- Evitar el uso de relojes, anillos, pulseras, uñas largas, esmalte y aretes o accesorios que sobresalgan del lóbulo de la oreja.
- No usar teléfono celular durante su estancia en la clínica.
- Al abandonar la clínica, retirar toda la vestimenta desechable con las precauciones necesarias y depositarla en los contenedores adecuados para el manejo especial de residuos potencialmente infecciosos.
- Antes de abandonar la clínica, cambiar el uniforme institucional por ropa de civil.
- Todo material que ingrese al área de trabajo, deberá ser desinfectado usando solución de hipoclorito de sodio al 1% o bien toallas desinfectantes.

#### **REGLAS PARA EL PERSONAL DE INTENDENCIA (ÁREAS CLÍNICAS)**

- Portar uniforme institucional. Previo al ingreso al área clínica y de manera preferente en un área diseñada para eso, deberán colocarse todas las barreras de protección personal correspondientes (cubrebocas, guantes preferentemente de nitrilo, lentes de protección, bata desechable, gorro y cubre zapato desechable) y portarlas durante toda la estancia en la clínica.
- Lavar y desinfectar cuidadosamente los lentes de protección.
- Lavarse las manos y colocarse gel antiséptico antes y después de entrar a la clínica.
- Medirse la temperatura corporal antes de ingresar a la clínica, registrarla en la bitácora y si esta excede de 37.5 °C, deberá notificarlo al comité correspondiente de cada entidad y volver a casa.
- Evitar el uso de relojes, anillos, pulseras, uñas largas, esmalte y aretes o accesorios que sobresalgan del lóbulo de la oreja.
- No usar teléfono celular durante la desinfección de la clínica.
- Limpiar los pisos con trapeadores utilizando solución de hipoclorito de sodio al 1%. No utilizar mopas para este fin.

- Limpiar las superficies de las tarjas, gavetas, manijas de la puerta, con desinfectante y/o jabón y franela especial para estas áreas.
- Para remover basura de los contenedores usar carritos transportadores o los contenedores con ruedas hasta la zona de almacenamiento temporal, usando su equipo de protección personal.
- Al terminar su jornada, desechar el equipo de protección personal en los contenedores correspondientes.
- Al abandonar la clínica retirar toda la vestimenta desechable con las precauciones necesarias y depositarla en los contenedores adecuados para el manejo especial de residuos potencialmente infecciosos.
- Antes de abandonar la clínica, cambiar el uniforme institucional por ropa de civil.

### **REGLAS PARA EL PERSONAL DE MANTENIMIENTO**

- Desinfectar en el tapete sanitizante el calzado, al ingresar y al salir de clínicas, o de preferencia utilizar calzado de trabajo especial para la clínica.
- Lavar manos al entrar y salir de las clínicas.
- Evitar el uso de relojes, anillos, pulseras, uñas largas, esmalte y aretes o accesorios que sobresalgan del lóbulo de la oreja.
- Usar equipo de protección personal completo: gorro, lentes, cubrebocas, bata desechable y guantes antes de ingresar a la clínica.
- Desinfectar las herramientas utilizadas durante el trabajo de mantenimiento de las unidades con toallas desinfectantes.
- No usar teléfono celular durante su estancia en la clínica
- Al terminar su jornada, disponer el equipo de protección personal en los contenedores correspondientes.

### **RESPONSABLES**

Profesores y coordinadores en turno dentro de cada clínica.

### **BARRERAS DE PROTECCIÓN**

- Pijama quirúrgica
- Bata desechable con puño

- Botas quirúrgicas o cubre calzado
- Gorro desechable (no de tela)
- Mascarilla o cubrebocas quirúrgico y/o respirador N95 (en caso de usar pieza de mano).
- Lentes de protección con sellado lateral
- Guantes de nitrilo (para lavado de material)
- Guantes de vinilo, nitrilo o látex para atención del paciente
- Careta
- Calzado cerrado, sin perforaciones (no de tela)
- Jabón antibacterial
- Lysol tuberculicida®
- Gel antiséptico
- Plástico adherente
- Desinfectantes recomendados para superficies inanimadas:
  - Hipoclorito de sodio al 1 % (10g/L) para pisos y superficies no metálicas.
  - Etanol al 70 %, para tarjas y superficies metálicas.
  - Cuaternario de amonio del 7 al 9 % (pisos y tapetes sanitizantes).
- Desinfectante para equipo como lentes protectores y caretas, después de cada uso:
  - Etanol al 70 %
- Para equipo e instrumental de auscultación (termómetros, baumanómetros, estetoscopios):
  - Etanol al 70 %

Para consultar la lista de desinfectantes utilizados y autorizados para usar contra SARS-CoV-2 ver la siguiente liga: [www.epa.gov/pesticide-registration/list-n-desinfectants-use-against-sars-cov-2](http://www.epa.gov/pesticide-registration/list-n-desinfectants-use-against-sars-cov-2) Anexo 9

## RECOMENDACIONES

### Clínicas de admisión

No admitir pacientes nuevos, hasta el inicio del siguiente ciclo escolar.

Difundir por todos los medios posibles que la admisión tiene que ser agendada telefónicamente.

La admisión de pacientes deberá siempre tomar en cuenta la cantidad de unidades en el área de admisión, así como el tiempo requerido para registrar, encuestar, examinar oralmente y emitir un carnet con la ruta clínica, para evitar en lo posible la concentración en la sala de espera.

Es importante colocar una zona de tamizaje previo al ingreso a las áreas clínicas donde se tomará la temperatura de los pacientes y realizará el interrogatorio, con la finalidad de identificar en lo posible alguna persona infectada por SARS CoV-2 o con sintomatología sugerente de COVID-19. Este procedimiento se debe de repetir a los acompañantes, en los casos especiales que se requiera. Se recomienda que se designe un lugar específico para tal fin.

### Tamizaje telefónico

A través de las instrucciones para programar su cita de atención, se aprovechará el momento para aplicar una encuesta sobre signos y síntomas asociados a COVID (Anexo 1). Si el paciente responde dos o más respuestas afirmativas, se deberá reprogramar su cita y recomendar la realización de una prueba diagnóstica.

Si no es posible, entonces el tamizaje lo llevará a cabo el alumno previo al ingreso del paciente a la clínica, según el procedimiento descrito.

### Clínicas en general

Programar las citas telefónicamente y en ese momento, aplicar una encuesta dirigida para identificar pacientes con riesgo de ser portadores de SARS CoV-2 (Anexo 1). Además, se les indicará a los pacientes que deben llegar 15 minutos antes de su cita, para evitar aglomeraciones en la sala de espera y que no acudan acompañados, a menos de que se trate de menores de edad, o pacientes con alguna discapacidad.

Deben prevalecer las recomendaciones generales de prevención de COVID-19 como son: distanciamiento social, evitar saludo de manos, abrazos y besos, evitar contacto cercano con cualquier persona con gripe o síntomas (fiebre, tos, estornudo, secreción nasal o dificultad para respirar); implementar rutinas diarias de lavado frecuente de manos. Asimismo, es recomendable que los varones eviten portar barba y en general evitar el cabello largo no recogido.

Respecto a las mascarillas, se han propuesto algunas alternativas al uso de respiradores N95, como es el caso de los respiradores elastoméricos, los cuales por sus características tienen algunas ventajas como ser reutilizables y de larga duración. Sin embargo, no se dispone de información sobre la evaluación para su uso en odontología, sino únicamente con el uso de bioaerosoles por lo que puede ser considerado como una alternativa cuando no se dispone de respiradores N95.

Se sugiere que el descarte de los desechos biológico-infecciosos (gasas con sangre, dientes extraídos o tejidos, punzocortantes, suturas, etc. y sus contenedores correspondientes) se lleve a cabo según lo estipulado en las normas correspondientes, como hasta la fecha se ha realizado.

Por último, se sugiere llevar una bitácora en donde se puedan reportar las posibles fallas, incidentes o bien para un control epidemiológico.

### Imagenología

Controlar el ingreso a las áreas de revelado, a fin de que no acceda más de una persona a la vez. Se debe limpiar el aparato de rayos X con toallas desinfectantes, antes y después de utilizarlo con cada paciente. Durante la pandemia, se recomienda la utilización de radiografías panorámicas en lugar de las intraorales y únicamente en casos de emergencia. En cualquiera de los casos, se recomienda el uso de radiografías digitales.

Descripción del procedimiento			
Paso	Responsable	Actividad	Documento de trabajo
<b>Previo a la atención dental</b>			
1	Alumno y Profesor	Lavarse las manos y colocarse gel antiséptico antes de entrar a la clínica.	Anexo 2
2	Alumno y Profesor	Medirse la temperatura y registrarla.	
3	Alumno y Profesor	Vestir el equipo de protección personal. Si el procedimiento implica la generación de aerosoles se deberá utilizar mascarilla N95. En caso contrario, se puede utilizar cubrebocas quirúrgico (tres capas).	Anexo 3
		En el caso de la clínica de admisión, en el área de registro y encuesta de pacientes (mostrador), se deberá usar siempre guantes y cubrebocas.	
4	Alumno	Realizar la desinfección de la unidad dental y colocar las barreras de protección como el plástico adherente.	Anexo 4
5	Alumno	Medir la temperatura corporal del paciente y registrarla en bitácora.	
6	Paciente	Lavarse las manos y colocarse gel antiséptico antes de entrar a la clínica.	Anexo 2
7	Paciente	Colocar la protección de calzado o desinfectar en el tapete sanitizante.	
8	Paciente	En la sala de espera, permanecer sentado y con una distribución que garantice el distanciamiento social.	
		No deambular en la sala de espera.	
<b>Al iniciar la atención dental</b>			
9	Alumno	Colocar al paciente los lentes de protección.	

10	Paciente	Realizar enjuagues con yodopovidona al 8 % en una relación de 1 a 3 en agua, por 30 segundos.	
		Auxiliado por el alumno, aspirar con eyector para evitar escupir.	
11	Alumno	Utilizar dique de hule en todos aquellos procedimientos que lo permitan.	
12	Alumno	Utilizar succión de alto vacío.	
13	Alumno	Secar con gasas (no utilizar la jeringa triple)	
<b>Al finalizar la atención dental</b>			
14	Alumno	Una vez terminado el procedimiento y antes de abandonar la clínica, pedir al paciente que deseche el cubre calzado, se lave las manos y utilice gel antiséptico.	
15	Alumno	Sin quitarse el equipo de protección personal, deberá lavar el instrumental, utilizando guantes de nitrilo de limpieza. Transportar el material en un contenedor cerrado.	
16	Alumno	En caso de que en la clínica se cuente con una tina de ultrasonido, seguir el procedimiento convencional, para posteriormente llevarlo a esterilización con calor húmedo.	Anexo 5
17	Alumno	Realizar el lavado y esterilización de la pieza de mano.	Anexo 6
18	Alumno y profesor	Retirar el equipo de protección personal.	Anexo 7
19	Alumno y profesor	Si se realizaron procedimientos en los que se tuvo contacto con saliva o sangre, desechar las barreras de protección en los botes rojos, en los que se coloca el material potencialmente infeccioso; de lo contrario desecharlo en el bote gris.	
20	Trabajador	Lavarse las manos y colocarse gel antiséptico antes de entrar a la clínica.	Anexos 2 y 8
		Vestir el equipo de protección personal.	
		Realizar la limpieza y desinfección de áreas de trabajo de la clínica (pisos) y de grandes superficies. Evaluar la posibilidad de hacerlo cada dos horas.	

## INFRAESTRUCTURA

Las unidades deberán estar separadas por un espacio de dos metros o tener barreras físicas de contención de aerosoles (cubículos o divisiones acrílicas).

En el caso de la clínica de admisión, se recomienda evaluar la posibilidad de colocar una lámina de acrílico transparente de protección en el mostrador y conservar una distancia de metro y medio entre las unidades en el área de examen oral y diagnóstico.

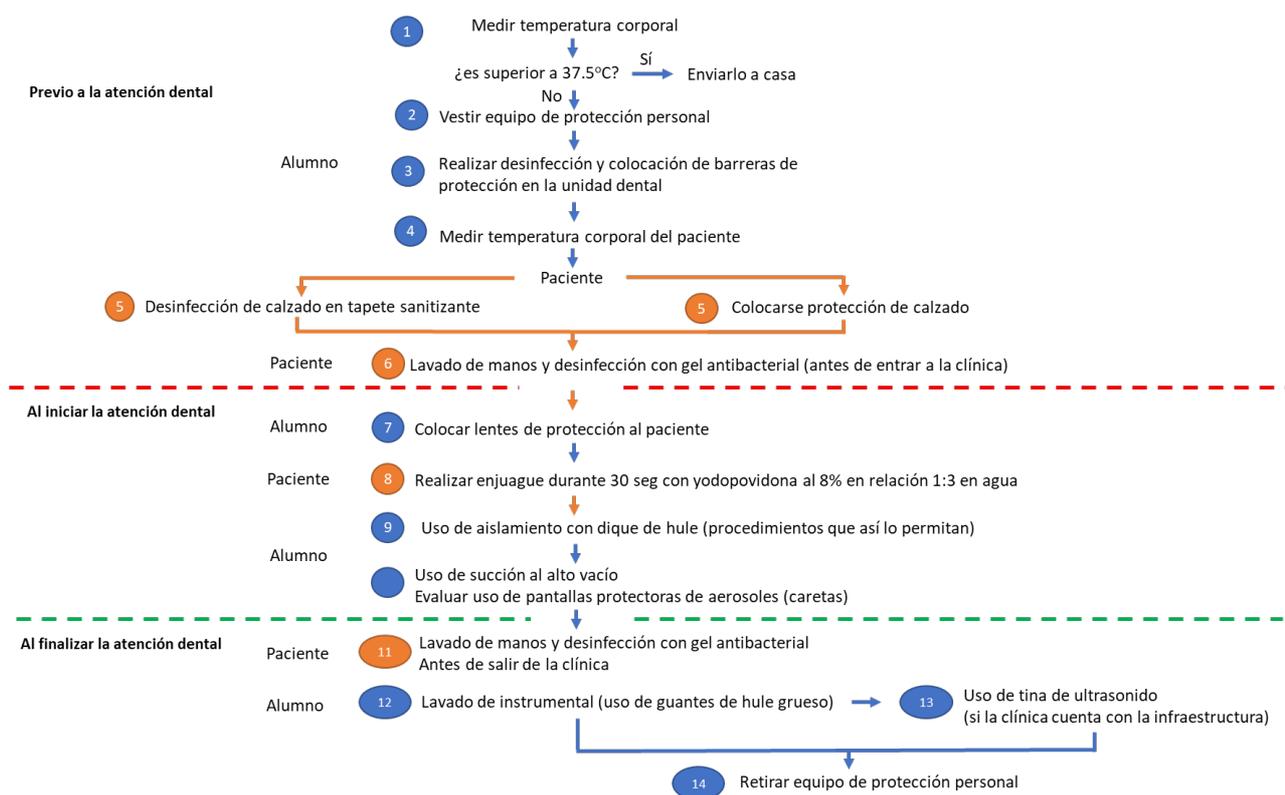
Utilizar succión de alto volumen.

No se recomienda utilizar aire acondicionado si es central o está interconectado con otras áreas. Si es individual, evaluar en su caso la posibilidad de utilizar un sistema de aire acondicionado cuyos filtros reciban una fuerte radiación ultravioleta (high efficiency particulate air).

En la sala de espera:

- Tener tapete desinfectante en la entrada de la sala de espera y de la clínica
- Espaciar las sillas a 1.5 metros una de otra o no permitir sentarse a dos personas de manera contigua.
- Mantener las áreas ventiladas
- Tener dispensador con gel antiséptico.

## ESQUEMA



# AULAS, AUDITORIOS Y ESPACIOS ACADÉMICOS NO CLÍNICOS

## PROPÓSITO DEL PROCEDIMIENTO

Estandarizar los protocolos de bioseguridad en las áreas no-clínicas (aulas, auditorios y laboratorios) disminuyendo así el riesgo de contagio COVID-19 y de otras enfermedades infecciosas.

## REGLAS PARA TODA LA COMUNIDAD (ALUMNOS, PROFESORES Y TRABAJADORES)

- Medirse la temperatura corporal antes de salir de casa. Si esta excede 37.5 °C, se recomienda no asistir a la institución y notificarlo al comité correspondiente de cada entidad.
- Lavarse las manos y colocarse gel antiséptico antes y después de entrar a cualquier recinto.
- Utilizar cubrebocas de manera obligatoria durante su estancia en la escuela o facultad hasta nuevo aviso.
- Cambiar su cubrebocas cada cuatro horas en el caso de ser desechable y si no ha tenido actividad clínica. En el caso de ser de tela (lavable), se deberá llevar la cantidad suficiente para cambiarse al cumplir el tiempo estipulado y guardar el usado en una bolsa plástica y lavarlo de manera inmediata al llegar a casa.
- Evitar el uso de relojes, anillos, pulseras, uñas largas, esmalte y aretes o accesorios que sobresalgan del lóbulo de la oreja.
- Sanitizar su área de trabajo.
- No ingerir alimentos o bebidas durante las horas de clase.
- Respetar las indicaciones de distanciamiento social.
- Evitar el uso de aulas fuera del tiempo estrictamente necesario para impartir clases y asesorías.
- Evitar el ingreso a las aulas con barreras de protección utilizadas en clínicas.
- Cualquier alumno, profesor o persona visitante, debe acatar las reglas aquí descritas

## RESPONSABLES

Profesores, alumnos y trabajadores en turno dentro de cada recinto académico.

## INSUMOS

- Gel antiséptico.

- Cubrebocas grado quirúrgico.
- Lysol tuberculicida®
- Desinfectantes para piso (Anexo 9)
- Desinfectantes para superficies (Anexo 9)

## RECOMENDACIONES

Deben prevalecer las recomendaciones generales de prevención de COVID-19 como son: distanciamiento social, evitar saludo de manos, abrazos y besos, estornudo de etiqueta, evitar contacto cercano con cualquier persona con gripe o síntomas (fiebre, tos, estornudo, secreción nasal o dificultad para respirar) e implementar rutinas diarias de lavado frecuente de manos. Se debe desinfectar periódicamente el teléfono celular. Asimismo, es recomendable que los varones eviten portar barba, y en general evitar el cabello largo no recogido. Siempre que sea posible, utilizar tapetes sanitizantes. Se sugiere no consumir gomas de mascar.

Además, se recomienda no compartir aulas entre diferentes grupos y en caso de que sea necesario, el cambio de éstas deberá ser lo más rápido posible. Se sugiere que los controles de aire acondicionado, ventiladores, instrumentos tecnodidácticos, llaves y todo instrumento necesario para la impartición de clases, deberán ser manipulados por una sola persona, y sanitizados cada vez que se utilicen.

Descripción del procedimiento			
Paso	Responsable	Actividad	Documento de trabajo
<b>Antes de entrar a cualquier aula o recinto</b>			
1	Alumno y Profesor	Lavarse las manos	Anexo 2
<b>Al entrar</b>			
2	Alumno y Profesor	Utilizar gel antiséptico	
3	Alumno y Profesor	Respetar las indicaciones de distanciamiento social, incluyendo la disposición de sillas, mesas o escritorios de trabajo.	
<b>Al terminar</b>			
4	Alumno y Profesor	Utilizar gel antiséptico y abandonar inmediatamente el recinto.	
5	Profesor	Terminar la clase 15 minutos antes del horario estipulado para permitir una correcta ventilación.	
6	Trabajadores	Sanitizar los espacios cada 4 horas.	Anexo 8

## INFRAESTRUCTURA

- Mantener una distancia de 1.5 metros entre sillas, mesas o escritorios de trabajo.
- Instalar según la disponibilidad presupuestal de cada institución, sanitizantes de aire acondicionado y aumentar la ventilación de los espacios cerrados mediante la apertura de puertas y ventanas.
- Propiciar el uso de contenedores de basura con tapa que sean accionados por pedal o bien aquellos con boca reducida, así como garantizar que se retire en lapsos de tiempo cortos la basura y se elimine de manera segura.
- Colocar carteles y señalética, fomentando las buenas prácticas de higiene de manos y la importancia de las medidas para evitar la propagación de COVID-19.

## ESQUEMA

### Antes de entrar

Profesor y alumno 1 Lavado de manos (continuamente)

---

### Al entrar

Profesor y alumno 2 Uso de gel antibacterial

Profesor 3 Terminar actividad académica 15 min antes de la hora establecida

---

### Al finalizar actividad académica

Profesor y alumno 4 Lavarse las manos y usar gel antiséptico

5 Abandonar el recinto inmediatamente

Trabajadores 6 Sanitizar espacios cada 4 horas

# LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN

## PROPÓSITO DEL PROCEDIMIENTO

Estandarizar los protocolos de bioseguridad en laboratorios de investigación odontológica, disminuyendo el riesgo de contagio COVID-19 y otras enfermedades infecciosas.

## REGLAS PARA TODA LA COMUNIDAD (ALUMNOS, PROFESORES Y TRABAJADORES)

- Medirse la temperatura antes de salir de su casa. Si esta excede de 37.5 °C, se recomienda no asistir al laboratorio.
- Lavarse las manos y colocarse gel antiséptico antes y después de entrar al laboratorio.
- Limpiar y desinfectar el área de trabajo al inicio y al final de las actividades.
- Usar gel antiséptico cuando se cambie de área.
- Usar bata y cubrebocas en todo momento dentro del laboratorio. Evitar el uso de relojes, anillos, pulseras, uñas largas, esmalte y aretes o accesorios que sobresalgan del lóbulo de la oreja.
- Mientras se mantenga la fase de confinamiento, se justificará el acceso al laboratorio, única y exclusivamente para la realización de experimentos impostergables, mantenimiento de células y de cepas microbianas y animales de experimentación.
- Se deberá hacer una programación de experimentos semanal para evitar aglomeraciones en las áreas de trabajo.
- En lo posible, se deberá de priorizar los experimentos de acuerdo con: caducidad de los reactivos, utilización de modelos animales o la imposibilidad de postergarlos.
- Se recomienda realizar un censo de estudiantes, investigadores, laboratoristas para organizar grupos y horarios de trabajo.
- Si el experimento requiere la participación de dos o más investigadores, todos deberán de usar bata desechable y careta.
- Utilizar cubrebocas de manera obligatoria durante su estancia en el laboratorio.
- Cambiar el cubrebocas cada cuatro horas.
- No ingresar al laboratorio en grupos mayores de cinco personas, dependiendo de los espacios y áreas de trabajo.
- Mantener la distancia de mínimo 1.5 metros.

## RESPONSABLES

Profesores, alumnos y trabajadores en turno dentro de cada espacio común.

## INSUMOS

- Gel antiséptico
- Cubrebocas desechables
- Batas desechables
- Lysol tuberculicida®
- Desinfectantes para piso (Anexo 8)
- Desinfectantes para superficies (Anexo 8)

## RECOMENDACIONES

Se recomienda que las actividades de experimentación duren el tiempo estrictamente necesario para su buen desarrollo, incluyendo la limpieza del laboratorio y lavado de cristalería

Descripción del procedimiento			
Paso	Responsable	Actividad	Documento de trabajo
<b>Antes de entrar a cualquier aula o recinto</b>			
1	Alumno y Profesor	Lavarse las manos	Anexo 2
<b>Al entrar</b>			
2	Alumno y Profesor	Utilizar gel antiséptico	
3	Alumno y Profesor	Utilizar bata y cubrebocas en todo momento, además, utilizar guantes y caretas cuando el trabajo experimental lo obliga o no permite el distanciamiento social.	
4	Alumno y Profesor	Antes y después de utilizar equipo común, se deberá desinfectar siguiendo las recomendaciones del fabricante.	
<b>Al terminar</b>			
5	Alumno y Profesor	Lavarse las manos y utilizar gel antiséptico antes de abandonar el laboratorio.	
6	Trabajadores	Sanitizar los pasillos y espacios de uso común cada 4 horas. Los procedimientos de sanitización siempre estarán en estrecha relación al tipo de experimento que se realice.	

## INFRAESTRUCTURA

- Mantener la distancia de 1.5 mts entre mesas o bancas de trabajo, o bien entre las personas al estar trabajando.
- Evaluar en su caso la posibilidad de utilizar sanitizantes de aire acondicionado. Si se tiene aire acondicionado central o comunicado con otras áreas, se sugiere no encenderlo.

## ESQUEMA

### Antes de entrar

Profesor y alumno 1 Lavado de manos (continuamente)

### Al entrar

Profesor y alumno 2 Uso de gel antibacterial  
Uso de bata y cubrebocas

### Durante trabajo experimental o no permita distanciamiento social

Profesor y alumno 3 Uso de guantes, cubrebocas y careta

4 Desinfección del equipo antes y después de utilizarlo

### Al finalizar actividad

Profesor y alumno 5 Lavar las manos y utilizar gel antiséptico

6 Abandonar el recinto inmediatamente

Trabajadores 7 Sanitizar espacios y equipos

# ÁREAS ADMINISTRATIVAS

## PROPÓSITO DEL PROCEDIMIENTO

Estandarizar los protocolos de bioseguridad en las áreas administrativas, con el objetivo de disminuir el riesgo de contagio COVID-19 y otras enfermedades infecciosas.

## REGLAS PARA LOS PROFESORES Y TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS

- Medirse la temperatura antes de salir de su casa. Si esta excede de 37.5 °C, se recomienda no asistir.
- Utilizar cubrebocas de manera obligatoria durante su estancia en el área de trabajo.
- Cambiar el cubrebocas cada cuatro horas.
- Desinfectar el área de trabajo (escritorio, manija de puertas, etc).
- Evitar el uso de relojes, anillos, pulseras, uñas largas, esmalte y aretes o accesorios que sobresalgan del lóbulo de la oreja.
- Evitar el consumo de alimentos, bebidas y gomas de mascar al interior de las oficinas y las áreas administrativas, así como el lavado de dientes, en los sanitarios que se encuentren al interior de las oficinas.

## REGLAS PARA EL PERSONAL DE INTENDENCIA

- Cambiar la ropa de calle por ropa de trabajo, usar preferentemente calzado como botas de plástico que pueda ser desinfectado con solución de hipoclorito de sodio.
- Evitar el uso de relojes, anillos, pulseras, uñas largas, esmalte y aretes o accesorios que sobresalgan del lóbulo de la oreja.
- Lavar manos antes y después de colocarse los guantes de nitrilo
- Limpiar los pisos con trapeadores utilizando solución de hipoclorito de sodio al 1%. No utilizar mopas para este fin.
- Limpiar las superficies de las tarjas, gavetas, manijas de la puerta, con desinfectante y/o jabón y franela especial para estas áreas.
- Para remover basura de los contenedores usar carritos transportadores o los contenedores con ruedas hasta la zona de almacenamiento temporal, usando su equipo de protección personal.

## **REGLAS PARA EL PERSONAL SECRETARIAL Y DIRECTIVOS**

- Se recomienda el lavado frecuente de manos y/ o uso de gel antiséptico.
- Utilizar cubrebocas de manera obligatoria durante su estancia en el lugar de trabajo.
- Evitar el uso de relojes, anillos, pulseras, uñas largas, esmalte y aretes o accesorios que sobresalgan del lóbulo de la oreja.
- Cambiar el cubrebocas cada cuatro horas.
- Seguir las indicaciones de distanciamiento social.

## **REGLAS PARA EL PERSONAL DE CAJA**

- Lavarse las manos y colocarse gel antiséptico antes y después de entrar al área de trabajo.
- Utilizar cubrebocas de manera obligatoria durante su estancia en el espacio de trabajo.
- Cambiar el cubrebocas cada cuatro horas.
- Evitar el uso de relojes, anillos, pulseras, uñas largas, esmalte y aretes o accesorios que sobresalgan del lóbulo de la oreja.
- Utilizar guantes, durante la jornada de trabajo.
- Disponer del uso de gel antiséptico en el área de cobro, que esté visible para su uso.

## **REGLAS PARA LOS ENCARGADOS DE ALMACÉN**

- Lavarse las manos y colocarse gel antiséptico antes y después de entrar al área de trabajo.
- Desinfectar escritorio, manijas de puertas, etc.
- Evitar el uso de relojes, anillos, pulseras, uñas largas, esmalte y aretes o accesorios que sobresalgan del lóbulo de la oreja.
- Utilizar cubrebocas de manera obligatoria durante la jornada laboral.
- Cambiar el cubrebocas cada cuatro horas.
- Usar careta durante toda la jornada laboral.
- Recibir y proporcionar el equipo y material desinfectado.

## RESPONSABLES

Profesores y trabajadores administrativos en turno dentro de cada área.

## INSUMOS

- Cubrebocas desechables.
- Guantes de nitrilo.
- Jabón antibacterial
- Lysol tuberculicida®
- Gel antiséptico
- Desinfectantes recomendados para superficies:
  - Hipoclorito de sodio al 1 % (1g/L)
  - Etanol al 70 %

## RECOMENDACIONES

- Mantener la distancia de 1.5 mts entre las personas trabajando.
- Mantener las áreas ventiladas.

Descripción del procedimiento			
Paso	Responsable	Actividad	Documento de trabajo
<b>En el área de admisión</b>			
1	Personal y Trabajadores	Al llegar al área de trabajo, desinfectar las superficies como escritorio, teléfono, computadora, etc. Respetar las medidas de distanciamiento social.	
3	Personal y Trabajadores	Lavarse las manos continuamente durante el día. Antes de entrar al área de trabajo, utilizar gel antiséptico.	Anexo 2
<b>Al entrar</b>			
3	Trabajador	Uso de guantes y cubrebocas.	
4	Trabajadores	Disponer de gel antiséptico para uso propio y de los pacientes.	
5	Pacientes	Evitar fila de pacientes en el área de cajas y siempre de manera rigurosa, respetar el distanciamiento social.	

## INFRAESTRUCTURA

- Evaluar la posibilidad de colocar una lámina de acrílico, transparente de protección en el mostrador y en los escritorios con mayor flujo de personas por atender.
- Colocar marcas en el piso, en el área de cajas para mantener la distancia adecuada (1.5 mts) entre las personas, al frente y hacia los lados.
- No se recomienda utilizar aire acondicionado si es central y está interconectado con otras áreas. Si es individual, evaluar en su caso la posibilidad de utilizar un sistema de aire acondicionado cuyos filtros reciban una fuerte radiación ultravioleta (high efficiency particulate air).
- Hacer uso de tapetes sanitizadores de calzado, o aspersores de mezclas desinfectantes.
- Colocar señalética, sobre el correcto lavado de manos, la importancia de la sanitización de áreas, y demás mensajes alusivos a la prevención necesaria para evitar el contagio de COVID-19.

# ESPACIOS COMUNES

## PROPÓSITO DEL PROCEDIMIENTO

Estandarizar los protocolos de bioseguridad en los espacios comunes (biblioteca, salas de cómputo, mediateca, laboratorios, etc) para disminuir el riesgo de contagio COVID-19 y otras enfermedades infecciosas.

## REGLAS PARA LOS PROFESORES Y TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS

- Medirse la temperatura antes de salir de su casa. Si esta excede de 37.5 °C, se recomienda no asistir a la escuela o facultad.
- Utilizar cubrebocas de manera obligatoria durante su estancia en la escuela o facultad hasta nuevo aviso.
- Cambiar el cubrebocas cada cuatro horas.
- No convivir/compartir en grupos mayores de cinco personas.
- Mantener las reglas de distanciamiento social.

## RESPONSABLES

Profesores, alumnos y trabajadores en turno dentro de cada espacio común.

## INSUMOS

- Gel antiséptico
- Cubrebocas desechable.
- Lysol tuberculicida®
- Desinfectantes para piso. (Anexo 8)
- Desinfectantes para superficies (Anexo 8).

## RECOMENDACIONES

Se recomienda que los bebederos se utilicen únicamente para el llenado de botellas y/o contenedores, lavándose las manos antes y después de utilizarlos.

Evitar beber directamente del bebedero para evitar su contaminación.

En el caso de las cafeterías se debe garantizar la presencia de dispensadores de gel antiséptico.

Además, si se cuenta con hornos de microondas compartidos, estos deberán limpiarse y desinfectarse antes y después de utilizarlos.

Asimismo, es responsabilidad de los dueños y personal de las cafeterías, seguir los lineamientos de bioseguridad vigentes al momento del reingreso a las actividades, como evitar que el establecimiento tenga más del 50% de ocupación, evitar más de cuatro comensales por mesa y promover la continua desinfección de las mesas e instalaciones.

El personal deberá portar en todo momento cubrebocas y guantes.

Descripción del procedimiento			
Paso	Responsable	Actividad	Documento de trabajo
<b>Antes de entrar</b>			
1	Alumno y Profesor	Lavarse las manos	Anexo 2
<b>Al entrar</b>			
2	Alumno y Profesor	Utilizar gel antiséptico al entrar a la biblioteca, sala de cómputo, mediateca, o cualquier otra área común, e inmediatamente antes de salir.	
3	Alumnos y Profesores	Antes de utilizar y al término de uso de cualquier equipo, se deberá limpiar con sustancias antisépticas.	
<b>Al terminar</b>			
4	Alumno y Profesor	Abandonar inmediatamente el recinto.	
5	Trabajadores	Sanitizar los espacios cada 4 horas.	Anexo 8
6	Trabajadores	Sanitizar exhaustivamente los equipos al terminar cada jornada académica.	

## INFRAESTRUCTURA

Usar las escaleras y no utilizar los elevadores que serán reservados para personas con discapacidad y/o adultos mayores.

Utilizar sanitizantes y procurar mantener las áreas ventiladas.

Poner señalizaciones para evitar que las personas hagan uso de las bancas sin respetar la distancia necesaria.

Colocar señalética, sobre el correcto lavado de manos, la importancia de la sanitización de áreas, y demás mensajes alusivos a la prevención necesaria para evitar el contagio de COVID-19.

## ESQUEMA

### Antes de entrar

Profesor y alumno 1 Lavado de manos (continuamente)

---

### Al entrar (biblioteca, sala de cómputo, mediateca etc.)

Profesor y alumno 2 Uso de gel antibacterial

3 Desinfección del equipo antes y después de utilizarlo

---

### Al finalizar actividad académica

Profesor y alumno 4 Abandonar el recinto inmediatamente

Trabajadores 5 Sanitizar espacios y equipos (exhaustivamente)

## BRIGADAS COMUNITARIAS

Se proponen modificaciones de fondo en el funcionamiento, lo que requiere del apoyo de todos los sectores involucrados en estas jornadas:

### ANFITRIONES

Tendrán a su cargo la sala de espera comunitaria donde se hará la entrega de fichas para admisión, así como el registro comunitario que en ocasiones suelen levantar como parte de la jornada. Es recomendable que se encuentren manteniendo las medidas de distanciamiento social, uso de cubrebocas, uso continuo de alcohol en gel al 70%, así como informar a los pacientes sobre la logística de trabajo por parte de la brigada. Por el bien de la comunidad y el control correcto de las medidas se solicitará del apoyo por parte de los anfitriones para informar a la comunidad con anticipación que los niños podrán ser atendidos cuando vayan como máximo dos niños acompañados por adulto, de esta manera el acompañante puede controlar eficientemente a los niños. En caso de niños que no sean controlados adecuadamente por su acompañante se solicitará la permanencia de un adulto por niño, de no existir la posibilidad de dicha medida se considerará la reprogramación de su atención a reserva de la disponibilidad. En el caso de familias con más niños, podrán agendarse a manera de distribuir su ingreso en varios días para su correcto control.

### PACIENTES

Ingreso y admisión de los pacientes. Se citarán 10 pacientes por hora, quienes al ingresar a la sala de espera se les entregará un formato de evaluación COVID-19, así como tomarle temperatura, se le pedirá el uso de alcohol en gel al 70%. Se levantará el expediente de ingreso y se solicitará esperar a su ingreso al área de atención. Cada 40 minutos el circulante de admisión estará pasando a repartir alcohol en gel al 70% a cada paciente y es estrictamente necesario permanecer sentados hasta su ingreso al área de atención.

#### Área de atención

Al paciente se le colocará bata desechable, gorro para el cabello (deberá guardar el cabello en su totalidad dentro del gorro) y se le prestará una caja de plástico hermética para meter sus pertenencias, teléfono celular, llaves, anillos, aretes; estas cajas herméticas se estarán desinfectando entre cada paciente por parte del equipo de CEYE. Al paciente, se le pedirá realizar un enjuague previo con yodopovidona al 8% durante 40 segundos. Al finalizar la atención, inmediatamente se deberán depositar las barreras de protección en el bote de desechos biológicos, lavarse las manos con jabón desinfectante y colocarse alcohol en gel al 70 %. Aquellos pacientes que ingresarán a otra área

deberán esperar nuevamente en sala de espera a ser llamados, donde a su ingreso se les entregarán nuevas barreras de protección y realizarán el mismo procedimiento de ingreso.

## **PERSONAL (PROFESORES Y ALUMNOS)**

### **Admisión**

Los alumnos que se encuentren en área de admisión deberán portar cabello recogido, cubrebocas y careta; sin aretes, anillos o cadenas. Sus pertenencias deberán permanecer en el área designada. Se encargarán de levantar registros de ingreso, no revisarán al paciente. Apoyarán en la realización de notas de evolución, entrega de recetas e indicaciones postoperatorias.

### **Centro de Equipos y Esterilización (CEYE)**

Los alumnos en esta área permanecerán permanentemente con overol, cubrebocas, guantes, lentes protección y máscara de protección cerrada; sus pertenencias deberán ser colocadas en las cajas herméticas. Esta área es encargada de apoyo en la desinfección de las áreas de trabajo entre pacientes; lavado y esterilización del instrumental, todo instrumental deberá ser empacado en bolsa desechable y su posterior distribución. La recolección del instrumental utilizado será inmediata. La purga y drenaje de los equipos de succión al finalizar la jornada, así como distribución de insumos de bodega.

### **Saneamiento básico**

Los alumnos asignados a esta área deberán permanecer con barreras de protección estrictas; al término de cada paciente se otorgarán 5 minutos para desinfección de overol, lavado de manos, aplicación de alcohol en gel al 70%, y desinfección de equipo/área de trabajo con solución desinfectante; las puntas de cavitron se enviarán a esterilización inmediatamente después de usarse.

### **Atención bucal secundaria**

Los dos alumnos asignados a esta área deberán permanecer con barreras de protección estrictas; al término de cada paciente se otorgarán 5 minutos para desinfección de overol, lavado de manos, aplicación de alcohol en gel al 70%, y desinfección de equipo/área de trabajo, con solución desinfectante de Hipoclorito al 1%; las fresas, grapas y demás instrumental de tamaño pequeño empleado se enviará a esterilización inmediatamente después de usarse.

### **Cirugía bucal**

Los 2 alumnos asignados a esta área deberán permanecer con barreras de protección estrictas; al término de cada paciente se otorgarán 5 minutos para desinfección de overol, lavado de manos, aplicación de alcohol en gel al 70%, y desinfección de equipo/área de trabajo, con solución

desinfectante de Hipoclorito al 1%; las fresas quirúrgicas y demás instrumental de tamaño pequeño empleado se enviará a esterilización inmediatamente después de usarse.

### **Odontología pediátrica**

Los cuatro alumnos asignados a esta área deberán permanecer con barreras de protección estrictas; al término de cada paciente se otorgarán cinco minutos para desinfección de overol, lavado de manos, aplicación de alcohol en gel al 70% y desinfección de equipo/área de trabajo, con solución desinfectante de Hipoclorito al 1%; las fresas, grapas y demás instrumental de tamaño pequeño empleado se enviará a esterilización inmediatamente después de usarse. En caso de usar la protección estabilizadora deberá ser empleada previamente y desinfectada al finalizar su uso.

### **PARA TODOS LOS ALUMNOS Y PROFESORES**

El área de atención estará delimitada por un radio de seguridad de 2.5 metros, por lo que en ellas el uso de barreras estrictas de protección será obligatorio, se recomienda que el área docente se encuentre al menos a 3 metros de distancia del área de atención. Está prohibido el uso de dispositivos móviles, computadoras y demás equipo dentro del área de atención. De ser necesario, registro fotográfico deberá solicitarse autorización para su uso y seguir las indicaciones de bioseguridad. Se recomienda retirarse el uniforme quirúrgico antes de abandonar el lugar, guardarse en una bolsa y mantenerla cerrada hasta que se lave.

Se darán 30 minutos de descanso y comida a la hora indicada, que será el único momento donde podrán retirarse las barreras de protección al abandonar el área de atención; para ello deberán ser desinfectados previamente y retirar las barreras con las debidas precauciones, almacenar máscara de protección cerrada y overol de manera individual en los sitios designados para colocárselos nuevamente a su regreso al área de atención. Las barreras de protección se depositarán en desechos biológicos al finalizar su uso. Para evitar contaminación de documentos, las notas de evolución, las recetas e indicaciones postoperatorias, las dará el equipo de admisión a través del circulante.

No usar aire de la jeringa triple, secar con algodón.

### **ESPACIOS REQUERIDOS**

#### **Sala comunitaria**

El área de informes y registro por parte de los anfitriones.

### **Sala de espera**

Con 20 sillas con 1.5 mts de distancia entre cada una. 12 sillas para admisión y 8 sillas para Cirugía, Operatoria y Pediatría. Con un área de lavado de manos.

### **Admisión**

Consta de una mesa con 6 sillas, para anamnesis, registro de expedientes y organización de ingresos y egresos de pacientes. Con un área de lavado de manos.

### **Área de atención**

Área donde se encuentran las unidades dentales portátiles y mesa de imagenología. Las unidades deben tener al menos 2 mts de distancia entre cada una de ellas y un área de lavado de manos por cada dos unidades. Se recomienda que el piso sea sanitizable.

### **Área de lavado de manos**

Conformada por un bidón rellenable de jabón antiséptico, toallas interdobradas desechables y una cubeta de recolección.

### **Centro de Equipos y Esterilización (CEYE)**

Requiere área de lavado con agua corriente, mesa de trabajo, espacio para dos autoclaves y tina de ultrasonido. Importante, para evitar infecciones cruzadas no deberá estar al paso de otra área.

## **INSUMOS**

- Cajas herméticas para pertenencias del personal.
- Cajas herméticas para pertenencias de pacientes dentro del área de atención.
- Tapete sanitizante al ingresar y salir del área de atención.
- Overoles desechables con bota y gorro.
- Caretas de acetato para admisión.
- Máscaras de protección cerrada para áreas de atención.
- 2 Termómetros infrarrojos.
- Ácido peracético al 0.2 %

## REFERENCIAS

- Norma Oficial Mexicana NOM-013-SSA2-2015 Para la prevención y control de enfermedades bucales. Publicada el día 23 de noviembre de 2016 por la Secretaría de Salud Pública a través del Diario Oficial de la Federación. Con vigencia a partir del día siguiente de su publicación. Así como todas las Normas, Leyes que le atribuyen solidez, fundamentación jurídica y nutren la mencionada NOM.
- Centers for Diseases Control and Prevention. Sequence for putting on personal protective equipment (PPE). Disponible en: [www.cdc.gov/hai/pdfs/ppe/ppe-sequence-pdf](http://www.cdc.gov/hai/pdfs/ppe/ppe-sequence-pdf)
- Norma Oficial Mexicana NOM-087-SEMARNAT-SSA1-2002 Para la protección ambiental - Salud ambiental-Residuos peligrosos biológico-infecciosos - Clasificación y especificaciones de manejo. <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/087ecolssa.html>
- Guía Técnica de Acción para Residuos Biológicos, UNAM, 2012. <http://posgrado.iztacala.unam.mx/wp-content/uploads/2014/03/Gui%CC%81a-te%CC%81cnica-de-accio%CC%81n-para-residuos-biolo%CC%81gicos.pdf>
- <https://multimedia.3m.com/mws/media/18110150/possible-alternatives-for-surgical-n95-respirators-spanish.pdf>
- CDC. Guidance for Dental Settings. [www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/hcp/dental-settings.html](http://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/hcp/dental-settings.html)
- CDC. Return to Work. [www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/hcp/return-to-work.html](http://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/hcp/return-to-work.html)
- CDC. Strategies to Optimize the Supply of PPE and Equipment. [www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/hcp/ppe-strategy/index.html](http://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/hcp/ppe-strategy/index.html)
- CDC. CDC Framework for Healthcare Systems. [www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/hcp/framework-non-COVID-care.html](http://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/hcp/framework-non-COVID-care.html)
- The full list of FDA-authorized respirators is [www.fda.gov/media/136663/download](http://www.fda.gov/media/136663/download) and was last updated May 26, 2020.
- Resources for Respiratory Protection Program. [www.osha.gov/Publications/OSHA3767.pdf](http://www.osha.gov/Publications/OSHA3767.pdf). [www.cdc.gov/niosh/topics/respirators/default.html](http://www.cdc.gov/niosh/topics/respirators/default.html). [aaohn.org/respiratory-protection](http://aaohn.org/respiratory-protection)
- Train DHCP in use of PPE. [www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/hcp/using-ppe.html](http://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/hcp/using-ppe.html)

# ANEXOS

## ANEXO 1. CUESTIONARIO DE TAMIZAJE TELEFÓNICO

**Instrucciones:** Antes de concertar una cita, realice las siguientes preguntas a sus pacientes:

Nombre del paciente: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Sexo: \_\_\_\_\_ Ocupación: \_\_\_\_\_ Residencia: \_\_\_\_\_

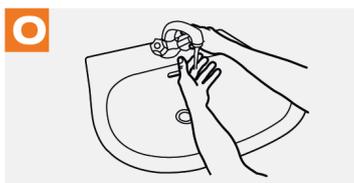
PREGUNTAS RELACIONADAS A COVID 19 En los últimos 14 días usted:	Vía telefónica	En consulta
	FECHA:	FECHA:
Ha presentado fiebre (Temperatura superior a los 37.5 °C)?	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> SI NO	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> SI NO
Ha presentado o presenta dificultad para respirar?	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> SI NO	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> SI NO
Ha presentado o presenta tos o dolor de garganta?	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> SI NO	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> SI NO
Ha presentado o presenta alteraciones gastrointestinales (vómito, diarrea), dolor de cabeza o fatiga?	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> SI NO	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> SI NO
Ha presentado o presenta conjuntivitis (molestias en los ojos), pérdida del gusto o el olfato?	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> SI NO	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> SI NO
Ha estado en contacto con alguna persona con diagnóstico confirmado de COVID-19?	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> SI NO	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> SI NO
Ha viajado en los últimos 14 días a alguna región afectada por el COVID 19?	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> SI NO	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> SI NO
Ha estado en contacto con personas procedentes de regiones de alto riesgo de contagio?	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> SI NO	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> SI NO
<b>PREGUNTAS RELACIONADAS A SALUD SISTÉMICA Y ODONTOLÓGICA:</b>		
Padece usted alguna alteración cardiovascular, pulmonar, renal o autoinmune? (Preguntar en lenguaje coloquial)	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> SI NO	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> SI NO
Presenta dolor en algún diente?	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> SI NO	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> SI NO
Presenta inflamación o sangrado en alguna zona de la cavidad bucal causado por una extracción o cirugía?	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> SI NO	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> SI NO
Ha recibido algún tipo de traumatismo que ocasione fractura o pérdida de diente?	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> SI NO	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> SI NO
Presenta algún problema con tratamientos previos como prótesis fijas o removibles.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> SI NO	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> SI NO

- Si hay una respuesta afirmativa deberá postergarse la cita 14 días.
- Si existen dos o más preguntas afirmativas deberá de ser recomendado el hacerse una prueba diagnóstica y de remisión a un centro especializado.

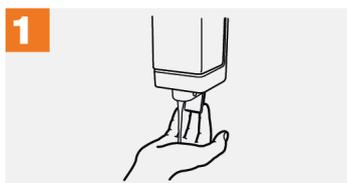
# ¿Cómo lavarse las manos?

¡Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias!  
Si no, utilice la solución alcohólica

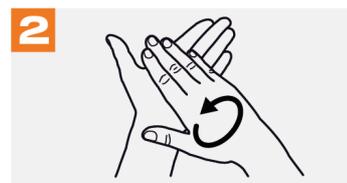
 Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos



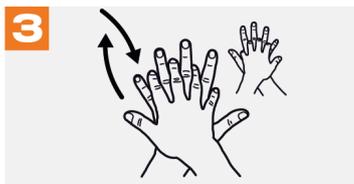
**0** Mójese las manos con agua



**1** Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos



**2** Frótese las palmas de las manos entre sí



**3** Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa



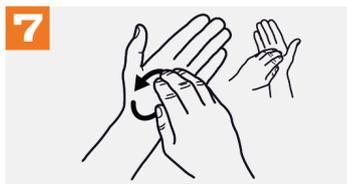
**4** Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados



**5** Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos



**6** Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa



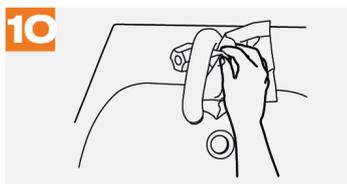
**7** Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa



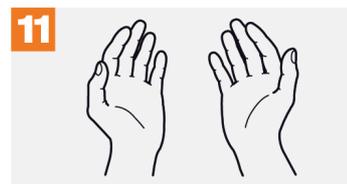
**8** Enjuáguese las manos con agua



**9** Séquese con una toalla desechable



**10** Sírvase de la toalla para cerrar el grifo



**11** Sus manos son seguras



Organización  
Mundial  
de la Salud

Seguridad del Paciente  
A World Alliance for Safer Health Care

SAVE LIVES  
Clean Your Hands

# Protocolo de Colocación de EPP

(Equipo Personal de Protección)



## 1. CALZADO

Utilización de calzado exclusivo, cerrado sin perforaciones (no tela) y protector desechable de calzado



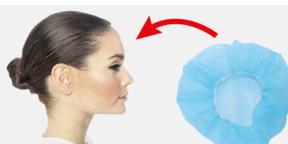
## 2. OBJETOS PERSONALES

Retirar los objetos personales de bolsos de la pijama quirúrgica



## 3. LAVADO DE MANOS

Lavado de manos con jabón por al menos 40-60 segundos de acuerdo con lo recomendado por la OMS y utilizando gel antibacterial



## 4. CABELLO

Cabello corto o en su caso, recogido antes la colocación del gorro desechable



## 5. BATA DESECHABLE CON PUÑO

Colocación de bata impermeable que cubra hasta las rodillas



## 6. CUBREBOCAS Y RESPIRADORES N95

Utilización de cubrebocas quirúrgico en procedimientos en los que no se use la pieza de mano y respiradores N95 (Tipo FFP2-UE) cuando se generen aerosoles. Es indispensable verificar el ajuste pues posteriormente los cubrebocas no se deberán tocar



## 7. LENTES DE PROTECCIÓN Y CARETA

Colocación de lentes de protección y careta en caso de no generar aerosoles. En caso de material rotario se utilizarán gafas estancas (goggles)

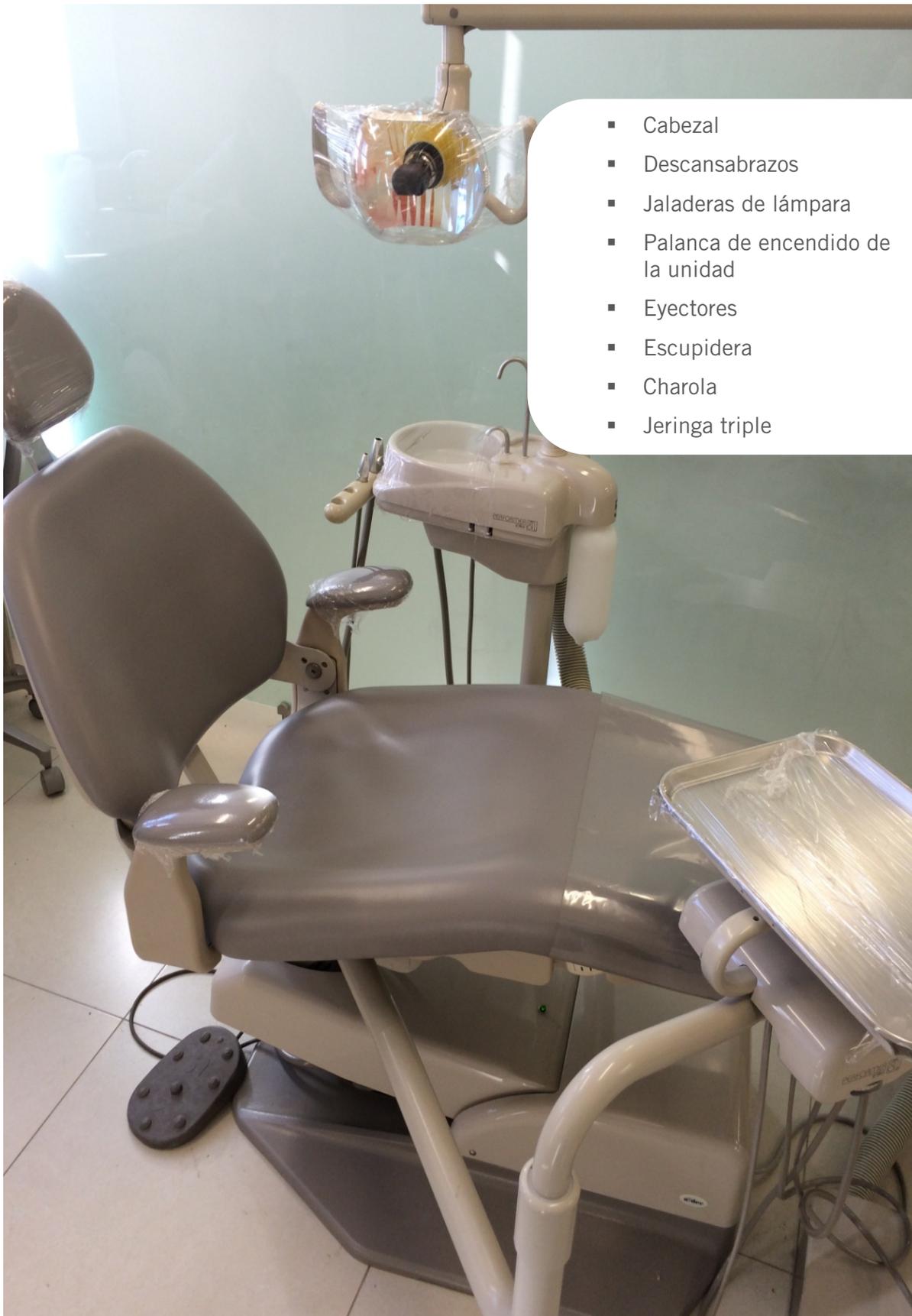


## 8. GUANTES

Utilización de guantes de nitrilo o látex cubriendo los puños de la bata

**ATENCIÓN ODONTOLÓGICA**

#### Anexo 4. Colocación de plástico adherente en la Unidad



**Fotografía:** Marcela Vázquez Tejeda, Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León, UNAM.

## Instrumental Odontológico

# Desinfección y esterilización



### 1. CASETE

Una vez terminada la consulta, el instrumental debe ser colocado en casete metálico y posteriormente cerrado para evitar lesiones punzocortantes. En caso de que el material tenga residuos de resina, ionómero o cualquier tipo de cemento, estos deben ser eliminados



### 2. TINA DE ULTRASONIDO

El casete se coloca en una tina de ultrasonido con detergente enzimático para su lavado y desinfección durante 15 minutos. La colocación del casete debe realizarse con EPP y guantes de goma de nitrilo



### 3. ENJUAGUE Y SECADO

Una vez terminado el ciclo, se retira el casete de la tina y se enjuaga en la tarja bajo el chorro directo del agua para eliminar el detergente. Es necesario permitir que se escurra el exceso de agua para después secarlo con aire a presión (se recomienda el uso de tapones para oídos).



### 4. BOLSA PARA ESTILIZACIÓN

Finalizado el proceso de secado, el casete se introduce en una bolsa par esterilizar. A partir de este punto el material puede continuar con el proceso en el autoclave.



### 5. CENTRO DE ESTERILIZACIÓN Y EQUIPOS (CEY E)

Los casetes serán entregados y registrado en el CEyE de la institución para su estilización.

**ATENCIÓN ODONTOLÓGICA**

# Esterilización piezas de mano

Retirar la fresa o punta para que penetre el calor

1



2

Lavar de forma externa con agua, jabón y cepillo

Secar

3



4

Lubricar todos los conductos para eliminar contenido orgánico



Empacar en bolsa de plástico-papel o casete

5



6

Esterilizar



Antes de su uso es necesario abrir el empaque frente al paciente

7

1 MIN



8

Colocar fresa y lubricar

Enrosar el conector y purgar durante un minuto con el reóstato activo para desechar el excedente de aire

9

ATENCIÓN ODONTOLÓGICA

# Protocolo de retirada de EPP

(Equipo Personal de Protección)



## 1. GUANTES

Lavado de manos con guantes utilizando gel antibacterial por 30 segundos



## 2. BATA DESECHABLE

Retirar la bata quirúrgica plegando la parte exterior hacia adentro sin tocar la ropa de abajo enrollando de forma que la parte interna de la bata quede hacia afuera.



## 3. LENTES DE PROTECCIÓN Y CARETA

Retirar careta y equipo de protección ocular tomándolos por los brazos laterales. Una vez retiradas se colocará spray desinfectante para finalmente colocarlos en una bandeja con desinfectante



## 4. CUBREBOCAS RESPIRADORES N95

Retirar el cubrebocas o el respirador tomándolos por las bandas laterales sin tocar la parte que cubre la cara



## 5. GORRO Y CUBRECALZADO

Retirar el gorro y el protector de calzado enrollándolo de forma que la parte interna quede al exterior. Es importante rociar el calzado con spray desinfectante.



## 6. GUANTES

Retirado de guantes son tocar la piel



## 7. LAVADO DE MANOS.

Lavado de manos con jabón por al menos 40-60 segundos de acuerdo con lo recomendado por la OMS y el uso de gel antibacterial

**ATENCIÓN ODONTOLÓGICA**

<https://www.epa.gov/pesticide-registration/list-n-disinfectants-use-against-sars-cov-2>



# GRUPO DE TRABAJO COVID-19 FMFEO

## INTEGRANTES AUTORES

**Luis Alberto Gaitán Cepeda** – experto en Patología Bucal y Enfermedades Infecciosas  
Facultad de Odontología, UNAM

**María del Carmen Villanueva Vilchis** – experta en Salud Pública Bucal  
Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León, UNAM

**Elba Rosa Leyva Huerta**  
Facultad de Odontología, UNAM

**Laura Susana Acosta Torres**  
Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León, UNAM

**Laura Margarita Zárate Calderón**  
Universidad Cuauhtémoc, Plantel Guadalajara

**Oscar Jesús Sarmiento Mandujano**  
Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas

**Ernesto Cuauhtémoc Sánchez Ayala**  
Instituto Politécnico Nacional, Campus Santo Tomás

**Sergio Florentino Cervantes Castro**  
Universidad Regional del Sureste

**Diana María Buendía Martínez**  
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, UNAM

**María del Coro Arizmendi Arriaga**  
Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM

**Rossana Sentíes Castellá**  
Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM

**Luisa López Osuna**  
Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM

**Abraham Mendoza Quintanilla**  
Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León, UNAM

## AGRADECIMIENTOS

**Shary German Hoyuela**  
Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León, UNAM

**María de los Ángeles Ramírez Trujillo**  
Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León, UNAM

**Diana Ivette Rivera Reza**  
Facultad de Odontología, UNAM

**Federico Morales Corona**  
Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León, UNAM

**Gamaliel Carbajal Moreno**  
Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León, UNAM

## UNIVERSIDADES AFILIADAS

- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla  
Centro de Investigación y Estudios Superiores en Estomatología y Salud S.C.  
Centro Universitario de los Altos  
Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León, UNAM  
Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM  
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, UNAM  
Facultad de Odontología, UNAM  
Instituto Latinoamericano de Ciencias y Humanidades S.C.  
Instituto Politécnico Nacional, CICS Unidad Milpa Alta  
Instituto Politécnico Nacional, CICS Unidad Santo Tomás  
Tecnológico de Monterrey  
Universidad Anáhuac del Norte  
Universidad Anáhuac Mayab  
Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca  
Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Universidad Autónoma de Baja California, ECI Salud Valle de las Palmas, Tijuana  
Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali  
Universidad Autónoma de Baja California, Tijuana  
Universidad Autónoma de Campeche  
Universidad Autónoma de Chihuahua  
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez  
Universidad Autónoma de Coahuila, Saltillo  
Universidad Autónoma de Coahuila, Torreón  
Universidad Autónoma de Guadalajara  
Universidad Autónoma de Nayarit  
Universidad Autónoma de Nuevo León  
Universidad Autónoma de Querétaro  
Universidad Autónoma de San Luis Potosí  
Universidad Autónoma de Sinaloa  
Universidad Autónoma de Tamaulipas  
Universidad Autónoma de Tlaxcala  
Universidad Autónoma de Veracruz, Villa Rica  
Universidad Autónoma de Yucatán  
Universidad Autónoma de Zacatecas  
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
- Universidad Autónoma del Estado de México  
Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco  
Universidad Cuauhtémoc Aguascalientes  
Universidad Cuauhtémoc, Plantel Guadalajara  
Universidad Cuauhtémoc, Plantel Puebla  
Universidad Cuauhtémoc, Plantel Querétaro  
Universidad Cuauhtémoc, Plantel San Luis Potosí  
Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas  
Universidad de Guadalajara  
Universidad La Salle Bajío  
Universidad de Morelos  
Universidad de Monterrey  
Universidad del Ejército y Fuerza Aérea  
Universidad del Valle del México, Campus Hermosillo  
Universidad del Valle de México, Campus Querétaro  
Universidad Hipócrates  
Universidad Intercontinental UIC  
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco  
Universidad Juárez del Estado de Durango  
Universidad Justo Sierra  
Universidad LAMAR, Guadalajara  
Universidad Latina de América  
Universidad Latina de México  
Universidad Latinoamericana, Campus Cuernavaca  
Universidad Latinoamericana, Campus Norte  
Universidad Latinoamericana, Campus Valle  
Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo  
Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla  
Universidad Quetzalcóatl Irapuato  
Universidad Realística de México, Puebla  
Universidad Regional del Sureste  
Universidad Tecnológica de México, Campus Marina  
Universidad Veracruzana, Minatitlán  
Universidad Veracruzana, Poza Rica-Tuxpan  
Universidad Veracruzana, Río Blanco  
Universidad Veracruzana, Veracruz  
Universidad Veracruzana, Xalapa

## COMITÉ DIRECTIVO (2020-2022)

Elba Rosa Leyva Huerta / **Presidenta**  
*Facultad de Odontología, Universidad Nacional Autónoma de México*



FEDERACIÓN MEXICANA DE FACULTADES Y ESCUELAS DE ODONTOLOGÍA

### GRUPO DE TRABAJO PROPUESTO

Ricardo Martínez Rider / **Vicepresidente**  
*Universidad Autónoma de San Luis Potosí*

Laura Susana Acosta Torres / **Secretaria Ejecutiva**  
*Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León, UNAM*

Edith Lara Carrillo / **Tesorera**  
*Universidad Autónoma del Estado de México*

María Matilde Ortega Labourdet / **Primera Vocal**  
*Universidad Veracruzana, Región Xalapa*

Laura Margarita Zárate Calderón / **Segunda Vocal**  
*Universidad Cuauhtémoc, Plantel Guadalajara*

Jesús Sarmiento Mandujano / **Tercer Vocal**  
*Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas*

### REPRESENTANTES POR ZONAS

Carlos Eduardo Flores Valdés / **Zona Norte**  
*Universidad Autónoma de Coahuila, Unidad Saltillo*

Ernesto Cuauhtémoc Sánchez Ayala / **Zona Centro**  
*Instituto Politécnico Nacional, Campus Santo Tomás*

Sergio Florentino Cervantes Castro / **Zona Sur**  
*Universidad Regional del Sureste*

**FMFEO**

FEDERACIÓN MEXICANA DE FACULTADES Y ESCUELAS DE ODONTOLOGÍA